

Guayaquil, Agosto 26 del 2.005

Señores

ACCIONISTAS

CONSTRUCCIONES CIVILES Y DISEÑOS CONCIDI CIA. LTDA.

Ciudad

En cumplimiento a disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías se ha procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004, de **CONSTRUCCIONES CIVILES Y DISEÑOS CONCIDI CIA. LTDA.**, por lo tanto informo lo siguiente:

Se procedió a revisar los Estados Financieros según las normas de Auditoría generalmente aceptados y los mismos se presentan razonablemente en todos los aspectos.

El Administrador a cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como las disposiciones de la Junta de Accionistas.

Los procedimientos de control interno son los adecuados.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. son los adecuados.

La Compañía ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias.

Durante el año 2004 la empresa no efectuó ningún tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente

Telmo Velez

CPA TELMO VELEZ C.

COMISARIO

REG.#1647

